

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la Biblioteca Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Asuntos Municipales de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia. Se registró la asistencia de la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia; y los diputados Ernesto Millán Soberanes, Juan Carlos Romero Hicks, José Salvador Tovar Vargas y Carlos Abraham Ramos Sotomayor. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión a las once horas con seis minutos del veinticinco de junio de dos mil veinticinco. - -

Acto continuo y toda vez que se remitió con anticipación el proyecto de orden del día, se dispensó su lectura y sometió a consideración el mismo. Sin registrarse intervenciones, se recabó la votación y resultó aprobado por unanimidad de votos. -----

Previa aprobación de dispensa de lectura fue aprobada por unanimidad sin discusión la minuta número siete, levantada con motivo de la reunión del quince de mayo del año en curso. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas: **Primero.** La secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Gto., remite el acuerdo recaído a la solicitud de información relativa a la propuesta de punto de acuerdo por el que se exhorta a los alcaldes y alcaldesas de Apaseo el Alto, Atarjea, Comonfort, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Salvatierra, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Tierra Blanca, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán y Xichú para que, a la brevedad, realicen acciones tendientes a crear y,



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

en su caso, adicionar o modificar la reglamentación para garantizar los derechos en favor de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, en la elección de delegados y subdelegados y a fin de contemplar la Comisión de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas; **Segundo.** La presidenta municipal y el secretario del ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, remitieron información relacionada con la propuesta del punto de acuerdo en el que se exhorta a los 46 ayuntamientos y a sus autoridades para que, a la brevedad, acaten y adecuen sus instrumentos normativos de acuerdo a lo establecido en la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios; y, **Tercero.** Oficio suscrito por integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a través del cual, formulan una respetuosa sugerencia a las Comisiones Legislativas a efecto de que dentro del marco de sus atribuciones puedan brindar atención prioritaria a las iniciativas en trámite legislativo y con ello optimizar las funciones legislativas de este Congreso; acordando darse por enterados y agregar a los expedientes las respuestas recibidas. -----

La presidencia tuvo por radicadas las propuestas siguientes: a) Iniciativa formulada por las personas integrantes del Ayuntamiento de León, Guanajuato, por la que se reforman los artículos 26 fracción XVII, 50 segundo párrafo, 51, 53, 58, 88 fracciones I y III, 118 fracción IV, 137 fracción VIII, 138, 146 fracción XV, 176 fracción I y 232, y se adiciona la fracción II Bis al artículo 88 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. (ELD 209/LXVI-I); b) Iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversos artículos al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. (ELD 211A/LXVI-I), y adicionar un segundo y un tercer párrafos al artículo ciento noventa y ocho de la Ley para el Gobierno y Administración de los



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

---

Municipios del Estado de Guanajuato. (ELD 211B/LXVI-I); c) Punto de acuerdo signado por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano por el que se exhorta al Ayuntamiento de Guanajuato a efecto de que presente y apruebe los Programas de Seguridad Pública y de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el municipio de Guanajuato; así también actualice y armonice adecuadamente el Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato conforme a la legislación vigente. (ELD 133/LXVI-PPA); y, d) Punto de acuerdo formulado por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se exhorta a la Presidenta Municipal de León, Guanajuato, Alejandra Gutiérrez Campos, para que, en el ejercicio de sus atribuciones, instale mesas de trabajo con los comerciantes afectados, con el fin de analizar la viabilidad de su reinstalación en los lugares donde tradicionalmente desempeñaban su labor, o bien se generen las condiciones necesarias para otorgarles concesiones formales que les permitan desarrollar su actividad en espacios dignos, seguros y adecuados (ELD 153/LXVI-PPA). -----

Respecto a los puntos quinto y sexto del orden del día, la presidencia informó que fueron circulados por el secretario técnico las propuestas de metodología para el estudio y dictamen de los asuntos enlistados en dichos puntos y propuso su dispensa de lectura. No se registraron intervenciones y resultó aprobada la propuesta por unanimidad. Se sometió a consideración el contenido de las mismas, se registraron las participaciones de los diputados Juan Carlos Romero Hicks y Carlos Abraham Ramos Sotomayor, los cuales realizaron propuestas de modificación a las metodologías, el primero de ellos para incluir en la consulta al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y, el segundo, para consultar a la oficina de representación en el estado del Instituto Nacional de los Pueblos indígenas respecto a la iniciativa con expediente legislativo digital



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

43/LXVI-I; Agotadas las participaciones, se sometieron a consideración las metodologías con las propuestas y resultaron aprobadas por unanimidad. La presidencia instruyó al secretario técnico materialice el acuerdo aprobado. - - - - -

En el apartado correspondiente a asuntos generales, se registró la participación del diputado Juan Carlos Romero Hicks. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con veinticinco minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y diputados que se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. - - - - -

**Ernesto Millán Soberanes**  
Diputado Presidente

**José Salvador Fovar Vargas**  
Diputado Secretario